

CUESTIONES PARADOJALES

DE NUESTRO SISTEMA

PREVISIONAL

Lic. Elena Giacomino

Psicóloga

Caja de Previsión Profesional La Pampa (Ley 1232)

Licenciada en Psicología Elena GIACOMINO

Lorenzini Nº 288. Santa Rosa. LA PAMPA. CP: 6300.

lino@cpenet.com.ar

Afiliada Nº: 13.042.

1. INTRODUCCIÓN

En líneas generales, todos compartimos los principios doctrinarios y el sustento filosófico del “Libro Amarillo”, La Seguridad Social para Profesionales. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos que una gran mayoría hace propias parte de las palabras iniciales *-“De todos los modelos posibles y conocidos en el país para la administración de la Previsión y Seguridad Social, la más genuina demostración de eficacia y compromiso social, son sin duda alguna los sistemas estructurados por los profesionales, los que se diferencian nítidamente como la opción más equilibrada y razonable”-¹*. No obstante, a los que nos cabe la responsabilidad de conducción, vemos con preocupación, como un sector significativo de nuestros afiliados no cumple con los aportes normatizados, o bien lo hace por sentirlo una obligatoriedad impositiva, pero no con conciencia valorativa.

Cabe aclarar que la presente propuesta refiere a la Ley 1232 o similares. En líneas generales, sistemas donde el tributo mínimo se mantiene estable durante toda la etapa activa, pero donde la incidencia del aporte en edad juvenil es mucho mayor que en franjas etareas de mayor edad (en otras palabras, el impacto disminuye a medida que sube la edad).

Según hipótesis de base, las personas desean mantener un nivel de consumo más o menos constante durante la vida. Poder cumplir este propósito, implica ahorrar parte del ingreso durante los años laborales para poder financiar su propias necesidades cuando, en algún momento de la vida, ya no se puede producir.

Sin embargo, muchos individuos, sobre todo los más jóvenes, no son todo lo previsores que el sistema espera y suelen adoptar actitudes desfavorables a este paradigma. En líneas generales creen que “las cosas no serán tan malas” y por lo tanto no consideran oportuno “desperdiciar” dinero invirtiendo en el propio futuro cuando hay otras necesidades que

¹ Julio Cesar Lissa. Farmacéutico. Secretario General Coordinadora Cajas de Previsión y Seguridad Social- 1996

requieren solución inmediata. El resultado final de estos mecanismos defensivos (racionalización, negación, etc.) es el incumplimiento de la acción preventiva y en la práctica, se culmina siendo moroso, o al menos aportando el mínimo establecido.

El presente trabajo se inscribe como un ensayo de reflexión cualitativa que tiene como propósito analizar las dificultades para internalizar el sistema previsional y sus exigencias como una alternativa positiva en torno a nuestra futura jubilación y considerar esta causalidad en futuras acciones en torno a nuestra ley (Ley 1232) o similares. Adicionalmente, analizar el impacto de un contexto sociohistórico y cultural determinado: República Argentina hoy.

En síntesis: la intención es demostrar que las actitudes descriptas tienen explicaciones epistemológicas que debieran ser consideradas a la hora de establecer modificaciones en las actuales (o creación de nuevas) leyes de previsión profesional.

2. IMPACTO DE DIMENSIONES PSICOLOGICAS EN LA PERCEPCION DEL TIEMPO

El hábito de imaginarse el futuro a largo plazo, de pensar y planificar el porvenir, no es algo que surja automáticamente en todo ser humano y en cualquier etapa etarea. Existiría en los jóvenes una cierta "miopía intertemporal" que hace que no adviertan con nitidez la situación de las necesidades que habrán de enfrentar en los años de vejez o en caso de sufrir riesgos que lesionen la capacidad laboral futura. La situación descripta sufre variaciones por cuestiones estructurales (nivel cultural y educativo, ingresos, etc.) pero está presente, en líneas generales, en la mayoría de los jóvenes.

¿Qué podes decir de tu Caja de Previsión Profesional?

Contadora – 31 años – casada

-“bueno....., se poco...., nunca me he interesado mucho...., por ahora tengo otras preocupaciones...., es que falta tanto para jubilarme! que por ahora no lo puedo ni imaginar”-

Esta caracterización (también denominada descuento hiperbólico) determina que los beneficios inmediatos resulten más atractivos que los

beneficios futuros. Significa que la gente tiende a ser impaciente cuando debe escoger entre ganancias menores disponibles de forma inminente y ganancias mayores que estarán disponibles en el futuro. La percepción de un evento se vuelve más difuso a medida que transcurre el tiempo.

Todos los individuos, no importa grupo social al que pertenecen, desarrollan la idea de un “ciclo vital normal y esperable”, es decir de ciertas cuestiones que debieran ocurrir en determinados momentos de la vida y no en otros; algo así como un reloj mental que nos señala si “es el tiempo de”. La existencia de estos relojes se pone de manifiesto cuando decimos o escuchamos frases como “es hora de que te recibas” o “es hora de que piensen en tener hijos”. Estar en el tiempo adecuado o fuera de ese tiempo se transforma en una construcción sociocultural apremiante.

¿Que opinión te merece tu Caja de Previsión Profesional?

Medico. Casado 32 años

-“Tengo muy poca opinión de eso...., la verdad no sé ni donde queda. Pero igual te puedo decir que no estoy de acuerdo para nada. Yo preferiría un sistema como en EEUU; allí cada persona tiene una cuenta donde van a parar sus aportes y cuando llegas a viejo vos decidís como los quieres recibir, si todos juntos, si por mes. Además tengo tres hijos chicos, hoy por hoy mis prioridades son otras”-

Cada sociedad está reglamentada, según edades y con un sistema propio de expectativas sociales sobre los comportamientos apropiados para cada edad. Hay un tiempo donde se espera que los estudiantes se reciban; que las personas se casen, que tengan hijos, un tiempo para desarrollarse laboralmente; **un tiempo para empezar a preocuparse por la jubilación** y otro para jubilarse.

Estos “tipos de tiempo” son los siguientes:

- ✓ Uno cronológico; el de los calendarios y relojes; el que se considera para organizar nuestra cotidianeidad y llenar nuestra agenda.
- ✓ Un tiempo social. Refiere al momento en que se sitúa la acción y puede determinar la forma de ser y de actuar en función de hechos histórico políticos; en tanto los cambios que se producen en la sociedad corresponden a los comportamientos temporales de sus diferentes componentes y a las relaciones que entre ellos se

producen (no es lo mismo ser docente ahora que hace 30 años atrás y por lo tanto no se espera que se actué de la misma manera).

- ✓ Tiempo psicológico. Esta categoría refiere a lo percibido; al aspecto subjetivo y es crucial para entender diferentes actitudes de las personas.

Si nos paramos a pensar nuestra actividad cotidiana, vemos que en cada momento estamos empleando una medida diferente del tiempo. Es decir, alojamos a la vivencia que en ese instante tenemos, en categorías temporales diferentes y realizadas para cada experiencia.

En la etapa de la jubilación, por ejemplo, es posible vivenciar la presencia de estos “tres tiempos”. Por un lado nos llega la edad (cronológico); empezamos adicionalmente a sentir “ganas de” porque *–“realmente en nuestra profesión las cosas ya no son como antes”-* (social), y además *–“quiero empezar a hacer cosas que me gustan y para las que hasta ahora no tuve tiempo”-* (psicológico). En este caso coinciden. Pero puede que entre ellos haya disidencia y allí se presenta el conflicto.

Recién alrededor de los 45/50 años (lo que técnicamente se denomina la mediana edad) se comienza a tomar conciencia del proceso de envejecimiento. En esta época, la mayoría de las personas ha resuelto su subsistencia y están terminando de criar a sus hijos. En muchísimos sectores se está al mando de estructuras en términos de poder, influencia y toma de decisiones, lo cual trae aparejado generalmente el manejo de temas relacionados a la vejez. La experiencia, en esta etapa, provee a las personas las condiciones necesarias para hacer frente a los problemas.

Para gran parte de nosotros es la época de realización con los consiguientes niveles de autoestima. No obstante, es también el tránsito inexorable hacia la vejez y gran parte lo que se denomina “negativo o positivo proceso de envejecimiento” está contenido en este pasaje.

En esta progresiva toma de conciencia del paso del tiempo con el consiguiente envejecimiento personal, contribuyen el crecimiento de los

hijos y el envejecimiento y la muerte de los padres. Y adicionalmente aparece en el escenario psíquico la propia muerte como algo eventual.

La conclusión es un cambio en la percepción del tiempo desde dos perspectivas. Por un lado se comienza a medir "su tiempo" más en función de lo que falta por vivir que de lo que ha pasado. Por el otro se internaliza la finitud. Cuando se es más joven uno se siente en un continuo temporal que es infinito y en el que estamos situados al principio. A los 45/50 años nos empezamos a "sentir" en el medio; ya podemos mirar para ambos lados, pues en ambos tenemos una configuración: por un lado nuestra historia, por el otro nuestras proyecciones. **Este es el momento en el que cambiaría la percepción subjetiva de nuestros aportes; dejan de sentirse una obligación para transformarse en una inversión.**

En este momento el afiliado se acerca a la Caja con una inquietud concreta, ¿Cuanto será mi jubilación? Para esto, cronológicamente, ha transcurrido desde su afiliación, quizás 20 ó 25 años. La respuesta desde el sistema previsional es: que hizo Usted en su historia previsional?; cuanto se esforzó durante el tiempo transcurrido?. Así comienzan a surgir los conflictos de intereses. Veamos un planteo concreto de un afiliado a nuestra Caja.

¿Cómo puedo hacer para aumentar el valor proyectado de mi jubilación?

Veterinario. Casado, con hijos recibidos, 50 años

-“Veo que con lo que he venido aportando solo voy a obtener el mínimo....., con eso no me alcanza ni para pagar la obra social de mi familia. ¿Qué pasa si de ahora en mas comienzo a pagar 3 veces más de lo que venía haciendo mensualmente?

Que análisis se puede hacer sobre las expresiones anteriores?. La explicación más convincente sobre los efectos de la motivación en las personas fueron formuladas por Abraham Maslow. A través de una pirámide explicó cómo se priorizan nuestras preferencias y nuestros deseos en diferentes momentos de nuestra vida.

Según su teoría, las necesidades se ordenan desde los niveles más bajos hasta las de niveles más altos y a medida que los individuos van satisfaciendo las necesidades básicas, desarrollan otras más elevadas. El orden, en una descripción muy básica, es el siguiente:



A efectos aclaratorios se ejemplifican algunas de ellas. Las necesidades fisiológicas incluyen alimentación, respiración, descanso. Por Seguridad se entiende trabajo, propiedad privada, determinados bienes materiales, salud. Afiliación refiere a afecto, pertenencia, relaciones; Reconocimiento a confianza, respeto, éxito y Autorealización a creatividad y resolución de problemas entre otros temas.

Retomamos nuestro interrogante en torno a las motivaciones del veterinario. Es probable que el afiliado haya podido satisfacer deseos importantes, que tenga ahora una vivienda propia y un auto; cobertura de salud, le ha podido proveer la educación a sus hijos, incluida la universitaria y se empieza a preocupar por su propia vejez. Está, financieramente, en condiciones de destinar recursos económicos a ese tema y dispuesto a hacerlo.

Pero..., en el caso de nuestro sistema previsional, como los esquemas financieros sobre los que se basa el régimen consideran para la determinación del beneficio el monto y la edad en el que se realizó el aporte eso no es una alternativa válida. Si el afiliado se esforzó, de joven, aportando más del mínimo, obtendrá un mejor beneficio el día de mañana. Sino, ya no se puede remediar. Como es de esperar, en general nadie se esfuerza más del mínimo exigido. Y cuando nos empieza a inquietar el valor de lo que vamos a recibir en concepto de jubilación es demasiado tarde para mejorar a través del aporte nuestra futura prestación.

3. CONTEXTO SOCIO HISTORICO, POLITICO Y CULTURAL

Sin querer entrar en la historia del sistema previsional argentino, algo que ya todos hemos vivido y conocido, por nuestros abuelos, nuestros padres y en forma personal, quiero poner de relieve, o bien contrastar con la realidad de la previsión de los profesionales. Esta política previsional caracterizada por un sistema administrado por los propios afiliados y por lo tanto con independencia en la toma de decisiones, asociada por otro lado, a independencia de condicionamientos estatales, surge indudablemente como una alternativa inmejorable en un país con marcada inestabilidad socio histórica en el modelo de Estado, (ejemplo del reparto, a la capitalización y de nuevo al reparto con beneficios sin aportes).

Ese contexto, el compromiso asignado a sus estrategias de solución y haber sido parte fundante, contribuyen probablemente, a una sobrevaloración de estos sistemas por parte de los mayores. Paradójicamente, los mas jóvenes, toman con naturalidad su existencia y en muchos casos, como un establecimiento de obligaciones que genera pocos derechos (beneficios).

Te parece valioso contar con una Caja de Previsión conducida y gestionada por los propios beneficiarios?

Psicóloga 34 años. Casada

Bueno..., se poco de eso..., supongo que debe ser mejor que esté manejado por los propios interesados que por alguien de afuera..., pero te repito..., se poco.

El aporte parece bastante alto cuando estás en los principios..., sobre todo sumado a monotributo, ingresos brutos, obra social y contador.... Pagar el monotributo es más económico que pagar la jubilación a la Caja ...

Para el colmo en este país, anda a saber qué realidad tendremos dentro de 30 años! Imposible pronosticarlo!

En este breve testimonio advertimos algunas cuestiones no menores de la actual coyuntura que estamos viviendo. Hoy el monotributo previsional resulta devastador si se compara con nuestros sistemas. Tiene una relación de aporte beneficio impensada desde un análisis actuarial. A su vez le otorga al profesional la posibilidad de acceder a una obra social. También es cierto, que venimos escuchando que en el largo plazo es insostenible. Los años pasan, el sistema sigue vigente, y cada vez cuesta más explicar esta situación. Claro, el Estado tiene múltiples recursos para poder financiar este

sistema que a todas luces surge como deficitario. Antes de existir este régimen nos comparábamos con autónomos y ahí si estábamos por encima de sus beneficios en relación al aporte.

La historia de las Cajas nos da un argumento de peso en cuanto a seriedad previsional. Muchas de ellas lograron importantes conquistas como el aporte de comunidad vinculada que les permite dentro de sus esquemas financieros poder plantear sus sistemas previsionales con una fortaleza adicional. Cajas como la nuestra no cuentan con esta importante conquista siendo el esfuerzo de sus afiliados el único recurso genuino. Nuevos desafíos se vienen. El avance de la ciencia está haciendo que la expectativa de vida se prolongue. Hay nuevas cuestiones asociadas a estructuras de género como el matrimonio igualitario y de identidad según la propia subjetividad. La población envejece..., pero también cambia....

Este análisis, que incluye el nacimiento de las Cajas de Previsión Profesional, en un contexto sociopolítico desfavorable (me animaría a decir en una verdadera crisis nacional en materia de previsión social) impacto en nuestra subjetividad. Le competía al Estado la responsabilidad en la gestión integral y así mes a mes veíamos como nuestros aportes se integraban a un "pozo negro" del cual desconocíamos todo pero sabíamos de su cuasi vaciamiento. Haber padecido el problema y el compromiso asignado a las estrategias de solución nos cambio la mirada que tenemos sobre ellas, pero reitero, no impacto en la subjetividad de los mas jóvenes.

Los que estamos en la conducción, nos esmeramos en el uso de las mas modernas estrategias de comunicación social para evidenciar las conveniencias e impactar en su concientizacion. Sin embargo, la historia es determinante; no haber sido parte fundante determina otra mirada y otra perspectiva de análisis difícil de modificar.

4. A MANERA DE CONCLUSIONES.....

En relación al ítem 2: En la formulación de nuestro sistema previsional pareciera existir una suerte de conflicto entre los tipos de tiempos y de necesidades involucradas.

La estructura de estos tiempos y la jerarquía de necesidades, como construcciones científicas, no han sido considerados en la formulación de nuestro sistema previsional y la forma en que se reportan a ella genera las cuestiones paradójales a las que hacemos referencia en nuestro título.

Las personas expresan la vivencia del tiempo en un horizonte temporal cualitativo; es decir, el sentido personal del tiempo atiende a la experiencia de duración de los acontecimientos percibidos. La ley determina los destinos de los jóvenes (categoría definida estrictamente como etapa etarea y desde la perspectiva cronológica), sin haber podido prever que subjetivamente (tiempo psicológico) es poco probable que estos jóvenes puedan concientizar este paradigma

En relación al ítem 3: El análisis de la Ley 1232 pareciera implícitamente suponer la permanencia del contexto socio histórico, político y cultural en el que fue creada, caracterizado por la imprevisibilidad de Cajas Estatales y una débil presencia del Estado.

Hoy, el contexto, tanto ha cambiado que hasta podríamos decir, casi se ha invertido. Casi, la proyección de nuestras futuras jubilaciones no es mayor que los beneficios del sistema estatal sin aportes. En su entorno las mas disímiles de las demostraciones: Algunos afiliados jóvenes entendiéndolo como un impuesto; afiliados en su etapa media un poco más interesados pero todavía con una apatía hacia el sistema, afiliados próximos a jubilarse muy preocupados por que las proyecciones de sus haberes previsionales son bajos para sus expectativas, y finalmente, los beneficiarios para los cuales tiene su razón de ser el sistema, totalmente disconformes con la jubilación que cobran.

Adicionalmente y por formar parte de un órgano directivo, veo con frecuencia, la incomprensión de mis compañeros por la actitud de los jóvenes y un consecuente “enojo” para con ellos. Expresiones como “mucho

no se interesan por saber” o “es responsabilidad de ellos”, no hacen mas que proyectar la frustración que la situación genera ante la imposibilidad de modificarla.

Para el joven el aporte es muy caro, el futuro muy lejano. Se preguntan ¿Existirá la Caja dentro de 30 años?. ¿Yo, joven, debo ser solidario y aportar para sostener el beneficio de los jubilados?. ¿Serán solidarios cuando me llegue el turno a mí?. El jubilado considera que toda la vida aportando merecería mas que “esto”. Creen que porque la Caja cuenta con muchos recursos no se les debería negar un aumento.

Me pregunto, si esto es una realidad en cada uno de nuestros sistemas, ¿Quién está conforme? ¿Podremos subsistir en el futuro con estas contradicciones?. Es grave pensar, que el actual contexto político del país, podría generar una movida contra estos sistemas dando como ejemplo lo que en los últimos diez años brindó el gobierno a favor de los jubilados (política de inclusión previsional).

Más que nunca se debe trabajar en cuestiones esenciales a nuestros sistemas. El pacto intergeneracional, la solidaridad y la equidad son principios que debemos fortalecer para poder internalizar en el universo de nuestros colegas. Rever nuestros sistemas con un sentido crítico. Aprovechar nuestra ventaja de autogobierno dando inmediatez al tratamiento de los problemas.

En síntesis: sostengo que la construcción del discurso de nuestro sistema previsional, incluye cuestiones contradictorias desde la perspectiva epistemológica que presuponen en sí mismas el no cumplimiento por parte de un importante porcentaje de actores asociados.

Es intención de este trabajo inducir a todos los afiliados, y en particular a los dirigentes de estos sistemas autogestionados a buscar alternativas que den solución a este enfrentamiento de intereses. Un primer paso es entender al hombre en sus distintas etapas de la vida medidas en

función de las maneras que tiene el individuo de percibir el tiempo. A partir de ahí, poner todo el esfuerzo de la técnica legislativa y de los estudios actuariales para el desarrollo de las normas sobre las que se construirá el sistema previsional, es decir interpretando lo que le pasa al profesional a lo largo de su vida.

En el futuro, sugiero sistemas donde en la mediana edad, se prevea la exigencia de mayores aportes para lograr la misma incidencia que los mas jóvenes. En esta época, la mayoría de los profesionales han resuelto su subsistencia y están en mejores condiciones financieras para poder concretarlo, además de la valoración que se puede hacer de ello.